



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO

John Carlos Gonzales Rosas
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL Nº 1738 Fecha: 22 JUN. 2017

Nº 005-2017-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO -GRDS

Callao, 22 JUN. 2017

VISTOS:

El Informe Nº 001-2016-GRC/GRDS-LAB de fecha 13 de setiembre del 2016, emitido por el Coordinador de la Actividad; el Informe Nº 222 -2016-GRC/GRDS/ODSPIOVS de fecha 20 de setiembre del 2016, emitido por el Jefe de la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento; el Informe Nº 515-2016/GRC/GA-CONTA de fecha 11 de noviembre del 2016, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Informe Nº 016-2017-GRC/GRDS-MMAR de fecha 19 de junio del 2017, emitido por la Profesional encargada de Liquidaciones de Actividades;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial General Regional Nº 464-2016-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR de fecha 02 de junio del 2016, se aprobó el Expediente de la Actividad denominada "FORTELECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LIDERES SOCIALES EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016", conjuntamente con los términos de referencia y especificaciones técnicas que forman parte integrante de la misma por un monto ascendente de S/ 738,662.41 (SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS CON 41/100 SOLES), con un plazo de ejecución de noventa (90) días calendario, mediante la Modalidad Ejecución Presupuestaria Directa;

Que, mediante Informe Nº 001-2016-GRC/GRDS-LAB de fecha 13 de setiembre del 2016, emitido por el Coordinador de la ACTIVIDAD, se deriva a la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, el informe final, el cual contiene una descripción de los actos administrativos realizados y los resultados alcanzados según monitoreo seguimiento y evaluación de la misma. En este documento se precisa que la actividad fue ejecutada en un plazo de noventa (90) días calendario y tuvo como objetivo contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los líderes sociales en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades, para propiciar la mayor y mejor participación ciudadana en los diversos espacios de concertación con las entidades públicas y el mejoramiento de las condiciones de convivencia en las comunidades de la Región Callao, finalmente se culmina señalando que "La Actividad se ha ejecutado de manera satisfactoria con el cumplimiento del 91.08% de personas programadas en el expediente de la actividad equivalente a 1093 participantes que resultaron fortalecidos en conocimientos en materia de Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades. Asimismo la ejecución del gasto fue al 59.40% respecto al presupuesto aprobado no habiéndose realizado todas las adquisiciones y contrataciones prevista";

Que, con Informe Nº 222-2016-GRC/GRDS/ODSPIOVS de fecha 20 de setiembre del 2016, emitido por el Jefe de la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, se remite el expediente de la actividad a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, adjuntando los siguientes instrumentos entre otros: El Informe Nº 001-2016-GRC/GRDS-LAB de fecha 13 de setiembre del 2016, emitido por el Coordinador de la Actividad, el Expediente de la Actividad, documentos administrativos sobre la ejecución de la actividad y el formato 07 de la actividad, para proseguir con su liquidación.

Que, mediante proveído s/n de fecha 20 de setiembre inserto en el Informe Nº 222-2016-GRC/GRDS/ODSPIOVS, la Gerencia Regional de Desarrollo Social, deriva los actuados a la Profesional encargada de Liquidaciones de Actividades, a fin de que proceda a la Liquidación técnico - financiera de la Actividad "FORTELECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LIDERES SOCIALES EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016";

Que, con Informe Nº 515-2016/GRC/GA-CONTA de fecha 11 de noviembre del 2016, la Oficina



de Contabilidad emite el Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LIDERES SOCIALES EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016", resultando un monto total ejecutado ascendente a la suma de S/ 438,772.92 (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS CON 92/100 SOLES), correspondiente al periodo Presupuestal del año 2016, elaborado en base a los registros contables y la documentación alcanzada a esa Oficina, los mismos que se remiten a fin de que se emita la resolución de liquidación respectiva;

Que, con Informe N°16-2017-GRC/GRDS-MMAR de 19 de junio del 2017, la Profesional encargada de la Liquidaciones de Actividades, recomienda aprobar la Liquidación Técnica - Financiera de la Actividad: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LIDERES SOCIALES EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016", con una ejecución presupuestal final de S/ 438,772.92 (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS CON 92/100 SOLES) lo que porcentualmente alcanza el 59.40% del presupuesto aprobado, quedando un saldo de S/ 299,889.49 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 49/100 Soles), mediante Fuente de Financiamiento Recursos Determinados correspondiente al periodo presupuestal 2016;

Que, el Numeral 6.4.2.8 del punto 6.4 de la Directiva General N° 001-2011-GRC/GGR/GRPPAT "Directiva para la Aprobación, Ejecución, Evaluación y Liquidación de Actividades en el Gobierno Regional del Callao, prevé "La unidad orgánica responsable de la actividad elabora el informe final de la actividad, que deberá contener el Informe Técnico del responsable de la actividad y el informe financiero además se adjunta el formato 7 - Evaluación de la Actividad con la documentación que sustente el cumplimiento de la metas y objetivos (...)" en tal sentido como se ha señalado previamente, obra en los actuados tanto el informe final como el informe técnico financiero así como el formato 7- Evaluación de la Actividad y la documentación del sustento en copia;

Que, de conformidad a las atribuciones delegadas en el Resoluciones Ejecutiva Regional N° 0000283 de fecha 06 de mayo del 2016, y de acuerdo a lo dispuesto texto único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 000028 de fecha 20 de diciembre del 2011, y lo establecido en la Directiva General N° 001-2011-GRC/GGR/GRPPAT "Directiva para la Aprobación, Ejecución, Evaluación y Liquidación de Actividades en el Gobierno Regional del Callao, aprobada según Resolución Gerencial General Regional N° 259-2011-GGR de fecha 17 de febrero el 2011, contando con la visación de la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR por los fundamentos expuestos la Liquidación Técnica Financiera de la Actividad: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LIDERES SOCIALES EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016", con una ejecución presupuestaria por la suma de **S/ 438,772.92 (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS CON 92/100 SOLES)**, ejecutada en el Periodo Presupuestal 2016, del presupuesto asignado por modalidad de una Ejecución Presupuestaria Directa (Administración Directa), según el detalle del ANEXO N° 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Gerencia de Administración, para que a través de la Oficina de Contabilidad, proceda a efectuar el descargo contable del gasto ascendente a **S/ 438,772.92 (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS CON 92/100 SOLES)**, de la Actividad: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LIDERES SOCIALES EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016".

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo la notificación de la presente resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Gobierno Regional del Callao
 Gerente Regional de Desarrollo Social

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
 REGIONAL DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. N° 1738 Fecha: 22 JUN. 2017



005

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ANEXO N° 01

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° 1738 Fecha: 22 JUN. 2017

Actividad: "Fortalecimiento de Capacidades para Líderes Sociales en
Materias de Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades 2016"

Modalidad : Ejecución Presupuestaria Directa
Presupuesto Aprobado : S/ 738,662.41
Presupuesto Ejecutado : S/ 438,772.92

EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Expresado en Soles)

Partida Especifica	Presupuesto Inicial (a)	Presupuesto Ejecutado (b)	Saldo c=(a)-(b)	Avance (%)
2.3.2.7.11.99.2 Servicios Diversos No Personales (Activ)	S/. 99,600.00	S/. 81,600.00	S/. 18,000.00	81.93%
2.3.2.7.32 Realizado por Personas Naturales	S/. 392,400.00	S/. 185,300.00	S/. 207,100.00	47.22%
2.3.2.5.1.2 Alquiler de Vehículos	S/. 44,400.00	0	S/. 44,400.00	0%
2.3.2.7.10.99 Otras Atenciones y Celebraciones	S/. 28,000.00	S/. 28,000.00	S/. 0.00	100%
2.3.2.2.4.2 Otros Servicios de Publicidad y Difusión	S/. 8,150.00	S/. 8,150.00	S/. 0.00	100%
2.3.2.2.4.4 Servicios de Impresiones, Encuadernación y Empastado	S/. 1,200.00	S/. 1,200.00	S/. 0.00	100%
2.3.2.5.1.99 De Otros Bienes y Activos	S/. 80,600.00	S/. 80,600.00	S/. 0.00	100%
2.3.2.5.1.4 Alquiler de Maquinaria y Equipo	S/. 4,032.92	S/. 4,032.92	S/. 0.00	100%
2.3.27.11.99 Servicios Diversos	S/. 49,890.00	S/. 49,890.00	S/. 0.00	100%
2.3.2.3.1.1 Servicio de limpieza e higiene	S/. 10,500.00	S/. 0.00	S/. 10,500.00	0%
2.3.1.5.1.2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	S/. 9,289.49	S/. 0.00	S/. 9,289.49	0%
2.3.2.7.9.3 Organización y Conducción de Eventos Recreacionales.	S/. 10,600.00	S/. 0.00	S/. 10,600.00	0%
TOTAL	S/. 738,662.41	S/. 438,772.92	S/. 299,889.49	59.40%



